

Año 2016- Bicentenario de la Declaración de la
Independencia Nacional

Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

///nos Aires, 9 de agosto de 2016.

En atención a que el plazo previsto para la aceptación del cargo por parte de los Dres. Fernando ARNEDO y Graciela Edit OTANO se encuentra vencido, sin que los nombrados hayan aceptado los cargos (Art. 22, 2º párrafo del reglamento aplicable), practíquese un nuevo sorteo, a efectos de desinsacular a un nuevo Jurista Invitado Titular y a un nuevo Jurista Invitado Suplente, a realizarse el próximo 11 de agosto del corriente año, a las 12:00 hs., en la sede de la Secretaría de Concursos (Av. Callao 289, 6º piso, CABA). Publíquese en el portal web de la Institución.

Delegar en el Señor Defensor General Adjunto de la Nación, Dr. Julián Horacio Langevin, el ejercicio de la presidencia del Jurado de Concurso para la selección de la terna de candidatos para el cargo de Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales de Menores de la Capital Federal (CONCURSO N° 106, M.P.D.) para la etapa prevista en el capítulo VI (Evaluación de Antecedentes) y para la estipulada en el capítulo VII (Pruebas de Oposición), con arreglo a la facultad prevista en el Art. 11 del Reglamento de Concursos (conf. Res. DGN 1146/15 y modif.).

Asimismo, en virtud de lo precedentemente dispuesto, a los efectos previstos por el Art. 23 del mismo cuerpo normativo, líbrese oficio al Señor Defensor General Adjunto de la Nación remitiéndole el Listado de Inscriptos y Excluidos del presente trámite concursal.

Notifíquese.

STELLA MARIS MARTÍNEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN

En 10 de agosto de 2016 se cumplió con lo ordenado. Conste.-



PATRICIA R. LLORENS
SECRETARIA
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

USO OFICIAL